

**SESION ORDINARIA N°62
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 20 de Agosto del 2018, y siendo las 15:42 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 62, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, don José Benito Bravo Delgado, Alcalde y presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales.

Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Leonardo Torres Palma
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: Sr. Alejandro Valenzuela Bastias.
Director de Control (S): Sr. Modesto Sepúlveda.

1.- Aprobación acta Sesión Ordinaria N°61 del 06 de Agosto del 2018.

Sr. Alcalde consulta si hay observación:

Sr. Alcalde somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; Aprueba
Sr. Eladio Cartes; Aprueba
Sr. Leonardo Torres.
Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el Acta de la Sesión Ord. N° 61, de fecha 06 de Agosto del 2018.

2.- Presentación Complejo Educacional Valle del Itata.

Sr. Alcalde da la bienvenida a la Srta. Carla Inostroza, representante legal, a la Sra. Directora María Soledad Inostroza, y al cuerpo docente y apoderados, de la Escuela Valle del Itata.

Sra. Carla Carrasco, saluda a los integrantes del concejo y personas presentes. Como lo mencione cuando solicitamos intervenir en concejo, el motivo es para aclarar algunos puntos, principalmente lo que sucedido el día 12 de junio en la ceremonia entrega de computadores del programa "Yo me conecto para aprender y yo elijo mi PC". También, de lo sucedido, cuando asistimos como asistentes de la comunidad educativa al concejo para poder conocer el punto de vista de Uds. como concejales y Alcalde.

Según lo que pudimos en recabar en información, ese día en el concejo municipal se lee una carta que es una invitación (da lectura) donde Ud. Alcalde dice, esta

fue la invitación que nosotros enviamos, yo me imagino que esta fue la invitación que Uds. enviaron a las autoridades para que asistieran a la ceremonia, bueno su nombre está en la invitación y ahí se dice y se menciona a los colegios particulares subvencionados y en esta comuna también hay un colegio particular subvencionado, entonces Ud. dice que Ud. no sabía que nosotros íbamos a estar ahí, sin embargo Ud. hace una invitación y también dice que la persona que estaba a cargo de la actividad era don Pedro Romero y dice que esta persona es nueva en la Comuna, que no conoce, también indica que trabaja más de un año acá, no sé cuánto tiempo tiene que trabajar una persona en la Comuna para poder empoderarse de su cargo, pero yo le puedo decir Alcalde, que el Sr. Pedro Romero si nos conoce y muy bien, nos conoce tan bien que al poco tiempo de empezar a trabajar aquí, el se sube a una micro en donde se suben profesoras nuestras, el pregunta ¿Uds. trabajan en ese colegio? "preocúpense porque se les acabo la fiesta" ese es el comentario que el Sr. Pedro Romero hace en un bus, donde van 40 personas, y él dice que no nos conoce o Ud. lo defiende diciendo que el no nos conoce, el nos conoce, el nos conoce bien y a estado sentado en la oficina de la directora preguntando por tema que tampoco le compete.

Nosotros entendemos que no podemos ser invitados a todas las ceremonias o a todas las actividades que realicen las escuelas municipales, porque nosotros también tenemos actividades como colegio que son internas, pero lo que nosotros no entendemos, es que a los alumnos no se les haga participar en actividades que la Ilustre Municipalidad de Ranquil organiza por medio del DAEM, como fue lo que ocurrió ahora y la Ilustre Municipalidad de Ranquil sube fotos a su facebook donde comentan que 58 alumnos de la Comuna de Ranquil reciben su computador, ahí nos apartan inmediatamente, porque eran 74 alumnos, porque los alumnos del Valle del Itata también recibieron sus computadores y ellos también viven en esta comuna, sus padres viven y trabajan acá, compran acá, pagan su permiso de circulación acá y votan acá, entonces no tienen porque ser apartados de las fotografías que hay en facebook, y que diga 58 alumnos de la comuna de Ranquil, quizás podría haber dicho 58 alumnos de las escuelas municipales, pero no decía así, eso es lo que nosotros no entendemos y lo que nosotros no compartimos como comunidad educativa, en esa publicación, donde como sostenedora del colegio escribo, porque considero importante, porque si Uds. suben una publicación así no puedo quedarme callada, si estoy viendo que se está dejando a un lado a los niños. Ese día que estuvo Gabriela Toledo en el colegio entregando una carta dirigida por Ud., le digo, Gabriela nunca escribo en las redes sociales cuando pasan cosas así, pero no pude evitarlo, tenía que hacerlo y Gabriela me dice, si te entiendo, entiendo lo que paso, sin embargo vengo a la sesión de concejo me paro y me dio la media vuelta y lo que no fuiste capaz de decírmelo a la cara lo dices acá, "la directora y la sostenedora lejos en vez de apaciguar la situación le echan bencina al fuego publicando en facebook", está en la grabación que solicitamos posteriormente al concejo.

Entonces nosotros nos preguntamos ¿Qué fue lo que realmente alarmo tanto? ¿Que fue lo que molesto? ¿Molesto que ese día los niños no recibieran los computadores en la ceremonia? o ¿molesto que nuestros apoderados hicieran sentir su malestar a través de las redes sociales y así Uds. se enteraron? porque yo veo que parece que el malestar o la alarma que se provocó en enviar una carta en pedir disculpa, fue porque los apoderados hicieron sentir su malestar por las redes sociales, pero les quiero contar que no es la primera vez que nos hemos sentido así, no es la primera vez que a los niños le pasan situaciones así,

en muchas ocasiones han sucedido estas cosas, la diferencia es que esta vez los apoderados no se quisieron quedar callados.

Alcalde hace poco tiempo la directora estuvo en su oficina por la actividad del agua, diciéndole Alcalde una vez más han discriminado a los niños, los invitan a participar y la persona que habla ni siquiera se sabe el nombre del colegio y se ríe y los niños preguntan ¿Por qué se ríe cuando dice nuestro nombre? y después cuando tienen que entregar materiales, no quedan materiales para ellos, entonces nos dicen que son recursos de educación y como Uds. no son de la educación municipalizada, entonces lo siento, perdón pero yo he leído en muchas actas del concejo que los recursos de educación no alcanzan, que se ocupan recursos de la municipalidad para cubrir educación, entonces quizás mis niños también tienen derecho a eso, quizás también merecen que ellos participen de esas actividades.

Ud. dice Alcalde, a mí nadie me informó que iba a ir el Valle del Itata a la ceremonia, Alcalde nosotros teníamos un compromiso, Ud. hizo un compromiso conmigo, Ud. hizo un compromiso con mi familia, Ud. hizo un compromiso con algunos de mis apoderados, Ud. dijo yo los voy a incluir en todas mis actividades, nosotros le hicimos sentir a Ud. antes que saliera Alcalde, que eso era lo que a nosotros nos dolía, que eso era lo que nosotros queríamos, nosotros queríamos que los niños que estudian en nuestro colegio se sintieran parte de la Comuna, que no sintieran que eran solo del Valle del Itata, que se empaparan de su comuna, o va a pasar que los niños van a estudiar en nuestro colegio y se van a ir a estudiar afuera en la enseñanza media y no van a volver y eso es lo que nosotros no queremos que suceda y Ud. Alcalde había hecho un compromiso con nosotros y nosotros esperábamos que Ud. no se enterara por las redes sociales lo que pasó, nosotros esperábamos que cuando Ud. estaba en la entrega de los computadores, Ud. dijera, haber aquí falta un colegio, porque yo hice un compromiso con un colegio y no está aquí y es el Valle del Itata, además no son tantos colegios para que uno se olvide y nadie se acuerde del otro y no fue así.

Sobre los comentarios de don Modesto Sepúlveda, que hizo ese día en la sesión de concejo, me quiero referir; él dice que podría estar hablando intensamente sobre las restricciones que tenemos nosotros como educación municipalizada, a la que tenemos nosotros, a mí me gustaría saber cuáles son esas restricciones, porque nosotros no seleccionamos alumnos, nosotros somos una corporación educacional sin fines de lucro, nuestros alumnos no pagan, nuestros alumnos comen lo mismo que comen en las escuelas con el programa JUNAEB, nosotros nos regimos por el estatuto docente y con el código del trabajo con nuestros profesionales, nosotros pagamos con PMP, pagamos con bono SAE, el valor hora tiene el mismo valor que en todos lugares, ¿entonces cuáles son esas tantas restricciones?

Ese día 6 alumnos recibieron computadores, nosotros no tenemos 6 alumnos en 7° básico, nosotros tenemos 16 alumnos en 7° básico, 10 de esos alumnos se tuvieron que quedar en la escuela, porque ellos no recibieron sus computadores, porque en la educación municipalizadas todos reciben computadores, pero la educación particular subvencionada no, reciben solo los alumnos más vulnerables y los alumnos que tienen buenas notas, ¿entonces cuáles son esas tantas restricciones que tienen Uds. que nosotros no tenemos?

Dice el Sr. Modesto Sepúlveda, que por sobre todo la obligación del Alcalde es defender la educación pública, yo tenía entendido y tenemos entendido que la obligación del Alcalde, por sobre todo es velar por el bienestar de todos los integrantes de la comuna y eso incluye a los alumnos del Valle del Itata, también

don Modesto le pregunta al Alcalde, cuantas veces Ud. ha sido invitado a ceremonias y actividades que hemos organizados nosotros, Ud. Alcalde dice ninguna, después que nos retiramos de la sesión de concejo Ud. vuelve a repetir que nunca nosotros los hemos invitados a conocer el colegio o actividad que haya realizado el colegio, bueno primero si se trata de que si yo lo invito y Ud. me invita, no hay ningún problema, pero si le quiero recordar Alcalde y Sr. Modesto Sepúlveda, que mi obligación como administradora del colegio es con los apoderados, con los alumnos y con el personal que trabaja en el Valle del Itata, la obligación del Alcalde de los concejales es con la Comuna y eso también nos incluye, sin embargo en actividades que hemos realizado, sí ha sido invitado Alcalde, a poco días de haber asumido como Alcalde Ud. en diciembre del 2016 nosotros lo invitamos a la gala de fin de año, a la que no asistió, invitamos también a los concejales y nos acompañó don Eladio Cartes con su distinguida esposa y también don Felipe Rebolledo en diciembre del 2017, también Ud. fue invitado a la gala de fin de año y se sentó al lado de María José y al lado mío y cuando termino la ceremonia yo lo acompañe a la puerta y nos despedimos, no solamente hemos invitados a las autoridades a nuestras actividades hemos tratados de generar lazos haciendo actividades para los colegios de la comuna, como por ejemplo, una vez que estuvo María José en su oficina donde le propuso y le pidió en realidad que Ud. pudiera llamar a los directores de las escuelas invitándolos a participar con nosotros a un cuadrangular, cuadrangular organizando por nosotros y financiado por nosotros, le pedimos a los profesores organizadores de la actividad, asistieron a todas las escuelas municipales de la comuna, los directores dijeron que Ud. nunca los llamo por teléfono sin embargo igual lo invitamos a la actividad y la única escuela que participo fue la Escuela Vegas de Concha, escuela que estamos agradecido por habernos acompañado a la actividad, agradecidos tanto que al directora después de haber terminado el campeonato de futbol le piden a los dos profesores que fueron a invitarla que por favor les llevaran un ramo de flores en agradecimiento a la directora, entonces hemos generado instancias para trabajar e invitar a las escuelas municipales, nosotros no esperamos que solo nos inviten a nosotros, nosotros también devolvemos la mano.

Hay actividades que a veces no se nos hace posible asistir, porque tenemos que pedir 15 días con anticipación permiso para sacar a los niños, porque tampoco podemos interrumpir algunas actividades pedagógicas, tenemos que cumplir con el curriculum que el ministerio nos exige, también tenemos que cumplir con nuestro calendario de evaluaciones, en lo posible tratamos de asistir a todas las actividades que Uds. nos invitan.

Y con esto ya término, para finalizar yo quería pedirle y en realidad estamos acá porque Uds. son la cabeza de la comuna, Uds. son las únicas personas que pueden cambiar la situación en este momento, Uds. son los fiscalizadores, Uds. tienen que hacer la bajada para que el mensaje a las personas que trabajan en este tema puedan sentirnos parte de la comuna, después que me retiro ese día de la sesión de concejo, el Sr. Aguilera dice que nosotros usamos esto para atraer más matrícula y el concejal Víctor Rabanal le dice si, porque se victimizan, no, nosotros no buscamos esto para traer más matrícula y tampoco nos queremos victimizar con esto, los apoderados que llegan a matricular al Valle del Itata, no llegan a matricular porque "saben me da pena porque no los invitan a las actividades, por eso quiero matricular a mi hijo acá", no los apoderados que matriculan en el Valle del Itata, es porque buscan otra opción, porque también es su derecho, no porque demos pena, nosotros trabajamos. Les pedimos entonces

la posibilidad de que Uds. puedan ayudarnos con esto, sobre lo que paso, para mí no hay argumento que sustente lo que sucedió, pero aquí nosotros cerramos un círculo y partimos por la recta sin rencores, pero con memoria, hace 7 años que estamos en esta comuna y vamos a estar aquí hasta que los apoderados digan lo contrario, nosotros educamos, nosotros no hemos venido aquí a contaminar el pueblo, no nos miren como unos enemigos, nosotros podríamos ser los mejores aliados si Uds. así lo quisieran, pero no piensen que nos estamos victimizando y por eso estamos buscando matrícula, nuestro trabajo es educar, nosotros también tenemos sueños y tenemos anhelo de seguir creciendo, pero por sobre todo nosotros tenemos la convicción de que estamos en el lugar que tenemos que estar y que todo lo que suceda es una puerta que se abre para aprender y para avanzar de Uds. depende que también pueda ser así.
Muchas Gracias.

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Sr. Víctor Rabanal: la verdad me gusta aclarar cuando uno dice un dicho que no corresponde, o que se tergiversa, yo siento que como Ud. lo dijo hace un rato, Uds. se han ganado un prestigio en la comuna y no solo en esta comuna y tal vez mi palabra fue poco adecuada la de victimización, se los digo derechamente y mirándolos a la cara, no voy a decir lo contrario, lo dije, pero a lo mejor fue una palabra que no debí haber mencionado, no haber mencionado del punto de vista que Uds. debieran hacer su trabajo como lo han venido haciendo, Uds. dicen que llevan varios años en esta comuna y lo han hecho solas y lograron forjar ese colegio, en un cerro donde no se daba absolutamente nada y si hablamos de recursos invertido en esta comuna, ahí si hay mucho recursos invertidos, no es una empresa multimillonaria como las que tenemos instaladas en la comuna. Mi palabra con respecto a la victimización, puede abarcar mas allá de que Uds. trabajen muchas veces solos, y Uds. han tapado a lo mejor la boca a muchos, entonces yo siento que no abandonen el camino, la cantidad de alumnos y sus apoderados que han creído en Uds. es por algo, se han transformado en gran establecimiento, que tienen un conjunto folclórico que no lo tienen todas las comunas, yo se que Ud. lee muchos las actas y su Ud. se da cuenta cuanto he peleado yo por la cantidad de instrumentos que podemos tener guardados en las diferentes escuelas de diferentes proyectos, que van cambiando profesores y directores y eso sigue guardado y empolvados y no se le da uso, yo lo dije el otro día públicamente y se lo reitero ahora ¿Cuáles son los conjuntos folclóricos que se destacan en la actividades como el concurso del vino, por ejemplo, donde Uds. han participado en varias ocasiones en el concurso del vino y han tenido una destacada participación, como Los Palomitos de San Ignacio. Entonces insisto a lo mejor mi palabra fue desatinada de llamar victimización, lo que Uds. tienen que hacer es trabajar solo como lo han venido haciendo hasta el minuto y que no se tome esto que yo estoy en contra de Uds. y que jamás voy apoyar alguna iniciativa que Uds. estén haciendo. Cuando uno es emprendedor en la vida al resto le cae mal.

A nosotros nos invitan de la misma forma que los invitan a Uds., y una de las cosas que señale ese día que el municipio tiene que corregir, porque el peor error en la vida es cuando uno no enfrenta la situación, pedir primero que todo la palabra, para enfrentar lo que a lo mejor desatinadamente dije y no fue mi intención, pido disculpa, no fue jamás mi intención de poder aterrizar esa palabra, lo que estábamos planteando y que fue este tema de la victimización,

siento que tienen que seguir en el camino y así muchas veces tapan la boca de los que pudimos hablar alguna cosa.

Sr. Felipe Rebolledo: agradecer que se hagan presente, en lo personal yo siempre he tenido la posición bien clara, nadie tiene recetas mágicas sobre este intercambio, de lo que se tiene que dar en la educación pública y la particular subvencionada pública, a mi me preocupa, porque en lo personal más allá de que cada uno trate de defender su parcela y esto de estar en trincheras es la peor estrategia que se puede utilizar, sobretodo que hoy en día tenemos una realidad que se nos está complejizando con todo este ámbito, hechos de notoriedad pública, tenemos el tema de cómo se está metiendo la droga en los establecimientos educacionales, los niños están pasando de ser hijo de una sociedad rural a una sociedad del bajo mundo y con prácticas no habituales.

Yo creo que sobre todo en esa materia es cuando tenemos que estar más unido que nunca, yo creo que tenemos que encontrar la complementariedad necesaria y sobre todo cuando hablamos, de a lo mejor buscar también la especialización, porque yo soy hijo de la educación pública y la mayoría de los colegas también lo son, pero también tenemos que reconocer que hay falencias y falencias que son preocupantes, yo sé que el Valle del Itata no selecciona, porque al Valle del Itata llegan los papas que se preocupan de la educación de sus hijos, a lo mejor los papas que no le dan tanto valor se conforman, no siempre le asignan el valor que otras familias le asignan a la educación de sus hijos y de alguna manera eso influye bastante, además por la disciplina y que se yo todas la estructura orgánica que tienen, en lo personal yo siempre lo he destacado. Veo que uno puede medir los años que Uds. llevan en el desarrollo y ese desarrollo integral más allá de un puntaje Simce, se lo digo con mucha sinceridad como niños que uno conoció pequeños hoy en día están expresándose artísticamente de una manera no habitual en esta comuna tengo que aplaudirlo, quiero que la educación nuestra ojala tome esos elementos y trabajemos aprendiendo uno del otro, quizás nos falta una mirada un poco más universal, podamos intercambiar experiencia como Uds. dicen juntarnos y ponernos de acuerdo como enfrentar el desarrollo educativo de esta comuna, Uds. saben mi posición acá en el concejo yo defendiendo la educación pública, pero yo en lo personal para mí un colegio privado es un colegio que se autofinancia con los ingresos de sus estudiantes, en este caso es un colegio particular subvencionado que depende del estado y que atiende a hijos de la comuna de Ránquil, no cobra un peso y opera muy similar a como opera nuestra educación pública.

A mi me preocupa realmente esto, porque nosotros lo conversamos desde que iniciamos con don Pedro Romero y con el director de Daem, en su momento con el director (S), de buscar este punto de encuentro con la comisión de educación, lo hablamos en reiteradas ocasiones de tratar de ir, si bien algunos dicen que no están dentro de las competencias administrativas y a lo mejor se tiende a ver con esa mirada del enemigo del otro, pero a lo mejor si fuéramos poquito más hábiles diríamos "haber que pasa hemos disminuido la matrícula objetivamente" porque hay un descenso en los nacimientos y también porque el Valle del Itata se ha llevado un porcentaje importante de niños, a lo mejor eso a nosotros nos ayudaría a ser más efectivo en como nosotros ejecutamos nuestro sistema público, porque lo que hoy día parece como una amenaza se nos podría significar una tremenda oportunidad para dedicarnos más nosotros, a los niños que tienen más problemas, porque no nos olvidemos que también hay niños y varios que no tienen las mismas condiciones para enfrentar un proceso educativo y yo siento

que ahí estamos en una falta tremenda, incluso eso nos podría ayudar hasta a ser un sistema educativo más eficiente en términos presupuestarios, ocupar más recursos, fortalecer justamente aquellas áreas donde estamos débiles y no seguir inflando, bueno y muchas cosas. Yo lo he planteado y las veces que hemos conversado sobre el tema, mi posición ha sido siempre clara con respecto a esto y yo no lo voy a cambiar, acá no estamos viendo los modelos que ocurre en otras comunas, tenemos que buscar nosotros algún tipo de receta que sea totalmente atingente a nuestra realidad sociocultural.

Yo le agradezco la sinceridad con que Uds. han venido, creo que esto nos tiene que ayudar a todos a cambiar, a cambiar para bien en beneficio de todos los niños y jóvenes de esta comuna, Muchas Gracias y disculpen si hemos cometido faltas con Uds.

Sr. Eladio Cartes: muy buenas tardes a la comitiva y apoderados que se hacen presente, más que nada por las molestias que tienen Uds., yo en su momento lo hice notar que si se cursa una invitación, hagámonos presentes por algo se invito, yo más que nada, la molestia que tienen Uds. la han hecho dentro del concejo, que Uds. son parte de esta comuna, los apoderados, nuestros niños, nuestros profesionales, todos son parte de nuestra comuna y la comuna es una sola, en donde deberíamos trabajar de igual a igual en las actividades que se hacen aquí, pero eso no pasa por los concejales. El tema de las invitaciones en cuanto a la coordinación no pasa por nosotros, porque si uno estuviera ahí, se daría cuenta que el Valle del Itata no estaba considerado en esto, pero uno no tiene nada que ver en ese tema. Pero así como llegaron Uds. me gustaría que llegaran todas las instituciones a darnos a conocer sus quejas y problemas que puedan tener, porque esto debe mejorar, porque si Uds. tienen su educación, tienen su colegio, nosotros tenemos que pensar como no perder matrícula, debemos en mejorar nuestra calidad de estudio para nuestros niños y mejorar nuestros establecimientos, en eso tenemos que enfocarlos como autoridad, trabajar en eso, pero yo estoy de acuerdo que lleguen aquí a darnos a conocer su planteamiento de malestar, por lo que sucedió, porque Uds. son parte de nuestra comuna. Gracias.

Sr. Leonardo Torres: bienvenidas y buenas tardes, mi planteamiento tienen que ver, yo creo que está todo dicho, ya es algo que lo hemos consensuado en el concejo en donde siempre hemos planteado que los alumnos son todos de la comuna de Ránquil, aquí no debería haber Valle del Itata, ni nada. Si nosotros estamos haciendo mal las cosas obvio que los alumnos se nos van a ir al Colegio particular, entonces es una falla nuestra y tenemos que mejorarla y cuando digo es una falla, también me refiero al tema organizar, muchas veces la falla está en la persona que está detrás de esto organizando, este es un tema que traía en los puntos varios, pero tiene mucho que ver con lo que les sucedió a Uds. El día del desfile con el tema del Club de huasos, empiezan a nombrar un Club de Huasos que no desfilo y cuando ya va pasando el club de Huasos de Ñipas que era el que estaba desfilando ya prácticamente quedaban los últimos huasos atrás, entonces la molestia que ellos sienten es grande, entonces alguien está haciendo mal las cosas y ese que está haciendo mal las cosas hay que llamarlo a terreno y decirle que ya eso no puede volver a suceder, porque no solo una vez ha pasado ya ha pasado en varias oportunidades, entonces ya esta bueno, es hora de colocarle el cascabel al gato, como se dice, porque no podemos estar cayendo en este tipo de cosas y teniendo este tipo de conversaciones que son molestas tanto para Uds.

como para nosotros, eso es lo que hay que mejorar Sr. Alcalde, ver bien quien está haciendo mal las cosas y ver si es capaz de hacerlo o se coloca otra persona.

Sr. Claudio Rabanal: primero que todo saludarla, me afectado el hecho que pasen este tipo de situaciones, en base que muchas veces nosotros vivimos las consecuencias, sin embargo no teniendo la responsabilidad. De un tiempo a la fecha dentro del municipio, dentro de la administración se está cometiendo errores, que están percutiendo dentro de la administración y eso no refleja el pensamiento que nosotros tenemos en relación hacia el tema, pero sin embargo todos los palos caen sobre nosotros, este bien o no, porque siempre se critica lo malo. Yo al Valle el Itata lo conozco desde que pararon el primer palo, incluso soy amigo de algunos de la familia, he participado sin tener hijos prestando vehículo dentro de las actividades, aquí nosotros no tenemos que culpar absolutamente a nadie, si son los apoderados los dueños de decir dónde va a matricular a su hijo, y nosotros como autoridades, me sumo al tema, que no son responsabilidad nuestra en ese sentido, si no administrativamente, pero sin embargo el bienestar de los niños, yo creo que los papas son los mejores jueces, en base a eso Uds. han ido manteniendo su matrícula y han llevado el funcionamiento como lo han llevado hasta la hora , quiere decir que hay mucha conformidad dentro de los apoderados de la forma en que Uds. trabajan y no hay mas en relación a eso, y como le digo quería recalcar que algunos colegas se adelantaron al hecho que muchas veces nosotros nos hemos vinculado en este tipo de situaciones, sin que nosotros hemos extendido estas invitaciones, sin haber visto la forma en que se trabajo. Yo no me estoy lavando las manos, pero si yo creo que de un tiempo a la fecha ha sido bastante recurrente Sr. Presidente, en relación a que hay cosas que están fallando y que están percutiendo en contra de nosotros y no en los pensamientos que tenemos nosotros hacia la situación, si no que por un error terminamos todos perjudicado. También sugiero que lo tengan bastante claro, yo creo que no refleja a lo mejor el pensamiento de la situación de la administración por un error que se haya cometido, en relación a lo que sucedió. Ahora si yo creo que nos corresponde Sr. presidente preocuparnos y trabajar bien esto, para que esto no vuelva a ocurrir y que no se de mas allá, de lo que es nuestro pensamiento, nuestro ideal.

Sr. Alcalde; pide la palabra don Pedro Romero.

Sra. Carla Carrasco: disculpe nosotros vinimos aquí para conversar con los concejales y alcalde, nosotros no queremos escuchar a las demás personas que están aquí.

Sr. Alcalde: ¿aunque hayan sido aludidos?

Sra. Carla Carrasco: no está en tabla el caballero.

Sr. Alcalde: ¿aunque hayan sido aludidos?

Sra. Carla Carrasco: como le digo, yo no quiero hacer de esto una discusión, nosotros queremos hablar con el alcalde y concejales, para darle a conocer

nuestra molestia pero no queremos escuchar a las demás personas, porque nosotros no votamos por ellas, a nosotros quienes nos representan son Uds.

Sr. Alcalde: me lo imagine, bueno yo daré las explicaciones. Yo le envié una nota que fue personalmente a dejárselas la Sra. Gabriela Toledo con la Sra. Carmen Gloria Esposito, después de todo este impasse que se produjo (se da lectura a la nota enviada), efectivamente fue una situación bastante incómoda, la organización en si fue del departamento de educación como lo señala en la nota y finalmente lo que aconteció quien estaba a cargo de la organización de este programa era la Sra. Viviana Gallegos, quien se encontraba con licencia médica, quedando a cargo don Pedro Romero.

Uds. tienen muy claro mi intención y de este concejo nunca ha sido de marginarlo, todo lo contrario, pero también debo reconocer que existía una práctica permanente en que a Uds. no los consideraban, y eso yo antes de reunirnos, antes de las elecciones a petición de la Sra. María Soledad nos juntamos y es lo que hicieron ver en su minuto, que no había unas consideraciones para con Uds. de convocarlo y hacerlos participar. Eso nosotros lo estamos revistiendo no ha sido fácil, lo reconocemos y quizás uno de los errores es que yo particularmente dejo que los departamentos a cargo de la organización que se ocupen de esto, yo no sabía que Uds. estaban convocados ese día. Lo otro que el año pasado a ustedes, los computadores se lo entregaron en su establecimiento educacional la Junaeb.

Lo concreto y en definitiva es que todos los errores, me sumo a las disculpas, se dieron las instrucciones para seguirlos a Uds. considerando en las iniciativas y hacerlo participe del que hacer educacional de la comuna de Ranquil, me sumo a las palabras de la mayoría de los concejales, así que tenemos la misión de seguir trabajando por el desarrollo de nuestros jóvenes, Uds. en su área y nosotros en la nuestra como colegios municipales de la comuna de Ranquil.

Sr. Felipe Rebolledo: dejar claro que este tema y que a lo mejor por eso iba en la invitación, nosotros lo tratamos justamente a raíz de la ceremonia del año anterior en una comisión de concejo, porque nos toco ver también reclamos de apoderados, porque a los hijos no lo incorporaban en este tipo de actividades, en este caso al Valle del Itata y lo tratamos en reunión de concejo, por eso me imagino que Viviana lo tenía incorporado dentro de su programa, porque incluso en lo personal yo hable con los funcionarios que andaban de la JUNAEB el año anterior y le plantee porque no se había hecho la entrega en forma conjunta y lo discutimos en la comisión del concejo, justamente para que se integrara el Valle del Itata en este tipo de ceremonia, pero parece que no está internalizado en todo el equipo del departamento de educación, es ahí donde vamos a tener que pedirle al alcalde como administrador que tomen la medidas del caso para que ojala estas cosas se vayan solucionando.

Alcalde agradece la presencia y despide a los integrantes que se presentaron en el Concejo del Colegio Valle del Itata.

3.-Presentacion Resultado Simce.

Sr. Pedro Romero: antes de empezar solo aclarar que nunca he estado en la oficina del Valle del Itata, y en segundo lugar, no es frase mía "hasta aquí llego la fiesta" y generalmente nunca viajo en micro., por eso me quería presentarme delante la Señora para que viera quien era yo y si me ubicaba como Pedro Romero. También solicito grabación de esto, para pedir que como se refirió a mí, que se certifique lo que dijo. Nunca he estado en la oficina de ese colegio.

Sr. Pedro Romero realiza presentación sobre resultado del SIMCE – PSU 2017. Da a conocer los siguientes puntos:

Se hace entrega de una carpeta con todo el contenido con respecto al tema, a cada uno de los concejales.

- Resultados a Nivel Nacional en Lenguaje y Matemática.
- Resultados Comunales, Últimos 7 años 4° Básico.
Comprensión Lectora 4° Básico: 2016 256 / 2017: 282 promedio.
Matemática: 4° Básico: 2016 250 / 2017 253 promedio.
- Resultados Comunales (2009 – 2017) 8° Básico. Comprensión Lectora y Matemática 2015:256 / 2017: 282 promedio
C. Naturales / Historia y Geografía: 2015: 236 / 2017: 236 promedio.
- Resultados Comunales (2009-2017) 2° Medio.
- Resultados SIMCE 4° Básico Escuelas Básicas de Ñipas.
- Resultados SIMCE Convivencia Escolar 4° Básico Escuelas Básicas de Ñipas.
- Indicadores de Satisfacción por E.E. Ranquil.
- Resultado Región Ñuble 4° básico 2017.
- Resultado Región Ñuble 8° básico 2017.
- Resultado Región Ñuble 2° medio 2017.
- Resultado PSU Nivel Nacional 2017: Lenguaje 439 / Matemática 455, 2016.
- Resultados PSU Liceo Virginio Arias.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿este programa con la Fundación Arauco?

Sr. Pedro Romero: la Fundación Arauco, dijo que no necesariamente daba mejoramiento y conocimiento de Matemática, porque el programa que ellos tienen a 4 años de ejecución era distinto al que tenían de lenguaje. El de Lenguaje apuntaba a estrategia innovadora de conocimiento de lenguaje y ahora apunta mas a la didáctica metodológica y de cómo hacer clases.

Sr. Felipe Rebolledo: porque este programa ya lleva un año por lo menos.

Sr. Alcalde: 1 año y medio.

Sr. Felipe Rebolledo: yo no sé, a lo mejor falta tiempo para que se note el impacto de este tipo de intervención.

Sr. Pedro Romero: debiera notarse este año, ahora, pero insisten ellos dicen que trabajan en la parte didáctica y metodología

Sr. Felipe Rebolledo: respecto a los resultados obtenidos en el SIMCE ¿el tema diferencial no influye?

Sr. Pedro Romero: Ránquil tiene la más alta tasa de chicos con calidad especial, pero yo lo he estado estudiando y llevo 15 comunas tabuladas y no estamos dentro de los más altos.

Sr. Felipe Rebolledo: no, me refiero, haber hay un nivel de falencia cognitiva sin necesidad de tener una educación especial, a eso me refiero, que obviamente tranca cualquier proceso, si no se le trata de manera especial, a lo mejor ahí estamos entre comillas disfrazando también un aspecto que influye nuestros resultados el cual arriesga a lo mejor darle un tratamiento más especializado, ¿no sé si concuerda conmigo don Pedro?.

Sr. Pedro Romero: de todas maneras concuerdo.

Sr. Felipe Rebolledo: en los resultados de la PSU, ¿Qué tanto influye, creo que el 2016, esta chica que estudia medicina en la católica, porque a veces un puntaje alto influye.

Sr. Pedro Romero: habría que ver si esta niña entro con vía PASE, porque por PSU debería de haber ingresado con un promedio estandarizado de 800 puntos.

Sr. Felipe Rebolledo: todo conocimiento abstracto es difícil en esta realidad concreta y la única forma de desarrollarla más fácil es a través del arte, es un mecanismo que permite pensar, digamos no completamente y obviamente que facilita que ese tipo de proceso de aprendizaje sea mucho mas asimilable y yo creo que de aquí a unos años eso lo cambiaria la cifra, pero derechamente un tema que a uno le guste o no tiene que ver con la experiencia que uno ve justamente en establecimientos que se han dedicado a eso.

Sr. Leonardo Torres: esta casi comprobado que aquellos alumnos que siempre han sido destacado ya sea en la universidad con buenos promedios, tampoco son los mejores trabajadores.

Sr. Felipe Rebolledo: es verdad no siempre son los mejores profesionales.

Sr. Alcalde: agradece a don Pedro Romeros por el acotado informe.

4.- Aprobación de Contrato de Adjudicación Proyecto Camarines de San Ignacio de Palomares.

Sr. Felipe Chávez hace entrega a cada uno de los concejales el informe técnico de la Licitación Pública "Construcción camarines y baño, Cancha Deportiva San Ignacio de Palomares, Comuna de Ránquil" quedando la Empresa Sociedad Constructora Reinaldo Araneda Garrido. La aprobación queda para la próxima sesión

Sr. Felipe Rebolledo: consulta, me imagino que Ud., ya impregno sobre el tema de alcantarillado de Nueva Aldea.

Sr. Felipe Chávez: aun no, estamos con un arquitecto trabajando y esta semana tendremos reunión para tener más antecedentes respecto a ese tema.

Sr. Felipe Rebolledo: sería bueno colocarlo en tabla.

Sr. Eladio Cartes: con todo respeto Sr. presidente y colegas, pida un informe y que el tema venga en la tabla, para que tenga que consultar Ud., porque se están viendo tema que no están en la tabla.

Sr. Felipe Chávez: en la reunión que tendremos con el arquitecto él me va a dar más antecedentes, teniendo esos antecedentes yo les informo a Uds.

5.- Sesión en terreno, sector Paso El León.

Sra. Gabriela Toledo: informa que con respecto a las metas institucionales aprobadas al inicio de año, se planteo poder realizar municipio en terreno, pero adicional el concejo que pueda sesionar en un sector de la comuna, la cual fue sometida a consideración de Uds. el cual fue aprobado y posteriormente se definió los sectores que fue Nueva Aldea y Paso El León donde también se va a convocar a Rahuil y el Laurel. En consideración de aquello estuvimos ya haciendo una avanzada, nos entrevistamos con dirigente del sector para poder ver las demandas y organizar la actividad para el próximo lunes 27 como estaba planificado a las 15:30 hrs.

Nosotros nos vamos con el equipo de DIDECO en la mañana y poder hacer el barrido casa a casa para poder hacer los requerimientos más específicos que tengan las familias.

Hay una propuesta de la tabla de concejo, para que la comunidad pueda ver cómo funciona el concejo municipal (se les entrego a cada integrante del concejo), por lo tanto, hay algunos puntos que se sugieren para la próxima semana y sería bueno que don Benito que la viera para ver qué le parece, también ver el tema de los incendios forestales, entre otros.

Sr. Alcalde: con respecto a los incendios forestales hay que llevar la ley, una cosa es lo que uno quiera y lo otro es lo que legalmente están obligado las empresas forestales.

Sra. Gabriela Toledo: ya esta encomendado la dirección de seguridad pública.

Sr. Alcalde: una cosa es lo que nosotros queramos y lo otro lo que la ley adjudica.

Sr. Felipe Rebolledo: hay que tener más que claro primero el tipo de empresa, si está certificada, depende la certificación que se les puede exigir, el problema más grande es con los particulares, salvo lo que pueda hacer la CONAF, porque Arauco uno puede acudir a la FSC hacer la denuncia, pero en casos particulares que no son tan pequeños a veces, porque si pueden plantar al medio del estero lo hace.

Sr. Víctor Rabanal: perdón, y son los propios pequeños campesino que recibieron plantas de pino y eucaliptus de la Corma, hasta un par de años atrás, son ellos que no hacen los cortafuegos, por no perder un par de arboles.

Yo Sr. Presidente, pienso que si bien vamos a llevar, Srta. Gabriela, la aprobación de los camarines de San Ignacio, yo siento y así lo dispuse cuando fui participe de esta idea de ir a sesionar afuera del salón ¿cómo estamos con el alumbrado eléctrico de estos sectores que vamos a visitar?

Sr. Alcalde: no hay alumbrado público.

Sr. Víctor Rabanal: entonces yo siento que tenemos llegar también y decir se está trabajando o se va a trabajar en un proyecto de alumbrado público, porque ellos nos van a decir de sus carencias, yo siento que tenemos una responsabilidad enorme de ir a sesionar a los sectores y para eso, Srta. Gabriela tenemos que estar preparados. Le vamos a dar la palabra a los dirigentes de las juntas de vecinos, hoy día no recibimos juntas de vecinos, pero si ocurre una sensación extraña, de 10 años que llevo aquí, y uno va a tener que ser extremadamente cauteloso de aquí en adelante de emitir un juicio o comentario, porque no es fácil de ir arriba donde tal vez por años estos sectores han reclamado, y que se sienten postergados, porque no lo vamos a visitar por series de situaciones que van a salir aquí.

Sra. Gabriela Toledo: se supone que como es Municipio en terreno están considerado todos los directivos y el equipo necesario, nosotros nos vamos más temprano con Dideco porque hacemos el barrido y vemos las situaciones más puntuales, caso a caso.

Sr. Víctor Rabanal: lo que yo estoy tratando de señalar que hay una cosa más global de la situación que va a ver Ud., es tal vez por un situación social, pero lamentablemente también se ven involucrados otros departamentos y no tenga la menor duda que mas de alguno va a comentar temas de Prodesal entonces en base a eso tenemos que ir preparados.

Sr. Leonardo Torres: hay un tema que no podemos dejar a un lado, en esos sectores que han sido víctima de robo varias veces, la gente tiene una tremenda desilusión respecto a este tema, porque dicen que sacan con venir al Reten si al final lo van a tramitar y las especies robadas no van aparecer, pero que sucede si no hacen esa denuncia, que va a pasar. Lo mismo cuando fue don Benito Bravo con don Víctor Rabanal a Santiago y el Gral. de Carabineros le dice que Ránquil es una comuna segura, porque tienen 3 a 4 robos y es porque no se hacen las denuncias, entonces yo creo que es un tema que también se debe incluir, llevar el director de seguridad para orientar.

Sr. Alcalde: recuerden que las localidades, ellos deben entregarnos un registro de inquietudes.

Sr. Eladio Cartes: si vamos a salir a terreno el concejo en pleno, con lo que se está haciendo y no se ha hecho todavía, haber ¿vamos a ir aprobar un proyecto para San Ignacio o vamos a ir a escuchar a nuestros vecinos las inquietudes que tienen para tratar de trabajar con ellos?

Sr. Alcalde: es un concejo, donde al final lo vamos a escuchar a las comunidades.

Sr. Eladio Cartes: yo pienso que hay que tratar de ir y escuchar a los vecinos las necesidades que tienen y que el municipio va a trabajar en tanto tiempo para tratar de resolver los problemas que tienen los vecinos y hacer un compromiso y un trabajo con ellos, porque no sacamos nada de ir al sector y va a pasar el tiempo y los vecinos nos van a decir que paso con lo que se hablo en esta sesión de concejo.

Sr. Alcalde: vamos a ir a escuchar a los vecinos.

Sr. Eladio Cartes: vamos a ir a escuchar no a prometer, traer las inquietudes y resolverla en el corto tiempo posible, de eso se trata.

Sr. Alcalde: de eso se trata.

Sr. Eladio Cartes: pero no tenerle miedo, yo nunca le he tenido miedo a nada, y lo que me propongo, ojala Alcalde nosotros conocer lo que se ha hecho en Rahuil y en esos sectores, porque no vamos a ir en blanco, por si nos preguntan los vecinos, tener claro lo que ha hecho el municipio en esos sectores.

Sr. Felipe Rebolledo: Gabriela, sería bueno revisar la tabla y consensuar con el secretario, con el alcalde, porque es un ejercicio en el fondo para que la gente conozca cómo opera el sistema político administrativo de la municipalidad, yo creo que sería bueno orientarlo hacia esa línea, para que la gente sepa cómo funciona una sesión de concejo municipal, entonces partir por eso de cómo opera el sistema.

Sr. Claudio Rabanal: es una tabla sujeta a modificaciones.

6.- Celulares – Concejo.

Srta.: Juana Vergara informa al concejo que se están haciendo las consultas a la compañía Movistar para ver que ofrecer ya sea en equipo y también en servicio para ver la mejor opción para los integrantes del concejo y otros funcionarios y menciona que los concejales pueden elegir en forma individual el equipo que deseen si tiene que ser dentro de lo que ofrece la compañía de acuerdo al valor que ellos ofrecen.

Sr. Felipe Rebolledo, recuerda que ojala sea para dos chip.

7.- Entrega de Modificación presupuestaria del Depto. Finanzas Municipal.

Sr. Alejandro Valenzuela hace entrega de la Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal, a cada uno de los concejales.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE AGOSTO 2018 MUNICIPAL.

MAYORES INGRESOS AL MES DE AGOSTO 2018.

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$
--------	--------------	-------------

115-03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	608
115-03-01-003-001-000	URBANIZACION Y CONSTRUCCION	2,124
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37,5%	625
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62.5%	1,042
115-05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO (BONO VACACIONES)	1,841
115-08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES B. MUNICIPAL	64
115-08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES B. SERV. DE SALUD	48
115-08-02-005-000-000	R.M.N.P. DE BENEFICIO MUNICIPAL	101
115-08-02-006-000-000	R.M.N.P. BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	148
115-08-04-001-003-000	ARANCEL R.G.M.P. MULTAS OTRAS COMUNAS	5
115-08-99-999-000-000	OTROS (APORTE BANCO ESTADO)	7,742
115-12-10-001-000-000	PATENTES COMERCIALES	180
115-12-10-005-000-000	ASEO AÑOS ANTERIORES	277
	MAYORES INGRESOS M\$	14,805

GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	3,772	
215-22-01-000-000-000	ALIMENTACION Y BEBIDAS		380
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	7,100	
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10,000	
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO		88
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS		9,080
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10,550	
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	114	
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	19,840	
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS		800
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,500	
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3,153	
215-22-12-000-000-000	OTROS GTOS. EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		300
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA		4,000
215-24-01-008-002-005	PREMIOS Y OTROS (TURISMO Y CULTURA)		150
215-24-01-008-003-006	PREMIOS Y OTROS (UDEL)		150
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑOS VIGENTES	1,042	
215-24-03-101-001-001	TRASPASO A EDUCACIÓN	14,470	
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES (Tenencia Responsable)	4,604	
215-29-01-001-000-000	TERRENOS MUNICIPALES		48,132
215-29-04-001-000-000	MUEBLES Y OTROS (MUNICIPAL	2,000	
215-29-05-999-003-000	IMPLEMENTOS (TENENCIA RESPONSABLE)		860
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	600	
	TOTAL GASTOS M\$	78,745	63,940

	SUMAS IGUALES M\$	78,745	78,745

NOTA: Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos y por redistribución de gastos del Presupuesto Municipal año 2018.

Se contempla un traspaso extraordinario de fondos al Departamento de Educación y devolución de fondos no utilizados en el programa de Tenencia Responsable de Mascotas.

Sr. Alejandro Valenzuela hace entrega de los siguientes informes:

- Informe respecto a la licitación y adjudicación proyecto Sede Villa EL Bosque al Sr. Concejal Víctor Rabanal.
- Informe detallado y completo de la contratación de don Claudio Vidal en el Depto. de Salud y el motivo de desvinculación, al Sr. Concejal Víctor Rabanal.
- Informe actividad Tertulias Intergeneracional al Sr. Concejal Víctor Rabanal.
- Informe "Diario Cayumanqui", solicitado por Sr. Víctor Rabanal.
- Informe costo del nuevo reglamento del DAEM, solicitado por Sr. Felipe Rebolledo.
- Informe Trimestral de ejecución presupuestaria acumulada de ingresos y gastos de la Dirección de Salud municipal de Ránquil a Junio 2018.

Se retira el Sr. Concejal Víctor Rabanal.

8.- Traslado de Patente de Expendio de Cerveza.

Sr. Alejandro Valenzuela, informa al concejo del traslado de patente de expendio de cerveza donde don José Rigoberto Aguilera Mora, de Sector El Centro, le vende a doña Alejandrina de las Mercedes Toro García de San Ignacio de Palomares la patente de Alcoholes Rol N° 400007, la carpeta que se presenta al concejo esta completa con todos los antecedentes que corresponden.

Sr. Alcalde somete a Votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba.
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba.
 Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 261: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el traslado de patente de Expendio de Cerveza Rol N° 400007, a San Ignacio de Palomares.

Sr. Felipe Rebolledo: porque no estudiamos Alcalde la posibilidad de una Corporación Educacional.

Sr. Alcalde: está en proceso.

Sr. Modesto Sepúlveda informa:

- ✚ Sr. Alcalde fue notificado por un recurso de protección de parte del ex. Secplan don Cristian Lavado, en contra de Alcalde y en contra del Diario El Sur, por una publicación, donde el Alcalde dio una entrevista en relación a la sanción que se le aplicó al funcionario, de suspensión del cargo con 45 días producto del sumario interno que se realizó.
- ✚ Contratación de doctor JARIS KHAN de nacionalidad Pakistán, los dos médicos extranjeros que tenemos hasta el 31 de agosto, no aprobaron el examen Eunacom.

Sr. Eladio Cartes: Sr. presidente de esos puntos que está hablando don Modesto, estoy viendo la tabla y no aparecen.

Sr. Alcalde: no lo va a encontrar en la tabla, porque yo le estoy pidiendo que le informe a Uds.

Sr. Eladio Cartes: pero haber con todo respeto, informe que van a dar a conocer 3 puntos que tienen anotado para dar a conocer, es lo que va hablar don Modesto.

Sr. Alcalde: reitero que él está entregando una información que podría haberlo entregado yo.

Sr. Eladio Cartes: pero comuniqué que está informando los temas, Sr. presidente.

Sr. Alcalde: ya.

Sr. Eladio Cartes: con todo respeto se lo estoy pidiendo.

Sr. Alcalde: eso pasa por extenderse mucho, ve don Modesto Sepúlveda.

Sr. Eladio Cartes: no es eso Sr. Presidente, es que Ud. dé a conocer lo que se está tratando, nada más, lo tiene anotado ahí, pero no están en tabla.

Sr. Alcalde: ya gracias, termino concejal.

Sr. Eladio Cartes: no, haber con todo respeto se lo estoy diciendo.

Sr. Alcalde: ¿termino?

Sr. Eladio Cartes: si termine, y me retiro porque tengo que llevar mi Sra. al médico.

Se retira el Sr. Concejal Eladio Cartes.

- ✚ Comenzó etapa indagatoria sobre el sumario de salud , hoy ya fue citado don Agustín Muñoz.

Sr. Alcalde, cierra la sesión a las 18:37 hrs, porque no hay quórum.

Alejandro Valenzuela Bastias
Secretario Municipal